



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCSM DE FECHA
31-08-2018

ASISTENTES:

- Rector
- Vicerrectores
- Decanos de Facultad / Escuela de Postgrado
- Representantes Estudiantiles



ACUERDOS

Habiéndose llevado a cabo las votaciones correspondientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Otorgar, en vía de regularización, licencia sin goce de haber por motivos personales, del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2018 al Sr. Mgter. Víctor Hugo Rivera Chávez, Docente Principal adscrito al D.A. de Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales.
2. Otorgar, en vía de regularización, licencia sin goce de haber por motivos personales, del 13 de agosto al 07 de octubre del 2018 al Sr. Dr. Marco Tulio Falconí Picardo, Docente Principal adscrito al D.A. de Ciencias Jurídicas.
3. Dar por recepcionado el informe emitido por el Mgter. Mauricio Matos Zegarra, en relación al Oficio N° 703-FMH-2018 remitido por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina Humana.
4. Disponer se deje sin efecto el ingreso obtenido en el Programa de Segunda Especialidad en Estimulación Prenatal Psicoprofilaxis Obstétrica y del Climaterio – Modalidad de Estudios Semipresencial, por la Srta. Deysi Fiorella Purguaya Purguaya, aprobado por la Resolución No. 25377-R-2018 de fecha 25-04-2018.
5. Atender lo solicitado mediante el expediente elevado con el oficio N° 293-VRADM-2018, de acuerdo a lo indicado en el oficio N° 1091-R-2018.
6. Atender lo solicitado mediante el expediente elevado con el oficio N° 294-VRADM-2018, de acuerdo a lo indicado en el oficio N° 1091-R-2018.
- 6.1. Establecer medidas de apoyo según lo indicado en el oficio N° 1096-R-2018.
7. Atender lo solicitado mediante el expediente elevado con el oficio N° 296-VRADM-2018, de acuerdo a lo indicado en el oficio N° 1091-R-2018..
8. Atender lo solicitado mediante el expediente elevado con el oficio N° 301-VRADM-2018, de acuerdo a lo indicado en el oficio N° 1091-R-2018.
9. Atender lo solicitado mediante el expediente N° 20180000039888, de acuerdo a lo indicado en el oficio N° 1091-R-2018.

./.



CONSEJO UNIVERSITARIO 31-08-2018

10. Atender lo solicitado mediante el expediente elevado con el oficio N° 303-VRADM-2018, acuerdo a lo indicado en el oficio N° 1091-R-2018.
11. Ratificar los acuerdos adoptados respecto al uso de estacionamiento vehicular de la UCSM, según oficios Nros. 950 y 1022-R-2018.
12. Aceptar a partir del 05-09-2018 la renuncia presentada por el Sr. Docente Principal Dr. Jaime Gallegos Zanabria, al cargo de Miembro del Tribunal de Honor de la UCSM, para el que fue nombrado por la Resolución No. 6783-CU-2018 de fecha 21-08-2018.
- 12.1. Nombrar, a partir del 06-09-2018 al Sr. Dr. Nicolás Ognio Solís, como Miembro del Tribunal de Honor de la UCSM, en representación de los Docentes Principales de la Institución.
13. Aprobar la Directiva de Tasas Educativas.
14. Reservar la propuesta de “Reglamento para el Ingreso y Salida de las Instalaciones de la UCSM” para ser tratada en la próxima sesión, previa revisión del documento por los señores integrantes del Órgano de Gobierno y dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos y Legales.
15. Establecer como política institucional de la Universidad Católica de Santa María, prescindir del uso de plástico en sus instalaciones.
- 15.1. Encargar a la Oficina de Tutoría Universitaria a fin, a través de los tutores de aula, se implementen campañas de comunicación, sensibilización y educación entre los estudiantes, con el objetivo de lograr su compromiso de responsabilidad ambiental.
16. Establecer medidas para el trámite documental especificadas en los oficios circulares Nros. 080 y 086-R-2018.
- 16.1. No es viable atender lo solicitado en el expediente N° 20180000038940, en vista de que todos los actos protocolares han sido coordinados y programados con la debida anticipación con las instancias correspondientes.
- 16.2. Considerar en los actos programados por el Aniversario de la Institución lo señalado en el Oficio Circular N° 078 -R-2018.
17. Cursar oficio al Sr. docente Saulo Yenski Peralta Franzis, comunicándole la imposibilidad de atender lo solicitado en su escrito de fecha 28-08-2018.
18. Nombrar Comisión según lo indicado en la Resolución N° 6796-CU-2018.
19. Modificar los Arts. 16 y 17 del Reglamento del Personal Docente Universitario aprobado por la Resolución No. 6297-CU-2017 y modificado por las Resoluciones Nos. 6383-CU-2017, 6614-CU-2018, 6693-CU-2018 y 6763-CU-2018.